

CORRESPONDE EXPTE. 1495/2011

Resolución (CS) 2355/2023.-

Junín, 21 de mayo de 2023.-

Visto,

Las presentes actuaciones por medio de las cuales se eleva propuesta de designación de Co-Director del Instituto de Investigación y Transferencia en Tecnología de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, y;

Considerando:

Que a fs. 369 el Director del Instituto de Investigación y Transferencia en Tecnología eleva propuesta de designación como Co-Director al Lic. Leonardo Martín Esnaola.

Que pone de manifiesto que la propuesta se fundamenta en las crecientes actividades de investigación, administrativas y la posibilidad de crecimiento profesional del integrante del instituto.

Que a fs. 370/371 se adjunta Acta de reunión del Consejo Interno del ITT.

Que a fs. 372/433 obra su Currículum Vitae.

Que toma intervención la Secretaría de Investigación, Desarrollo y Transferencia.

Que a fs. 435 se expiden las Comisiones en Pleno.

Que este Cuerpo trató y aprobó lo actuado en su Sesión Ordinaria del día 20 de mayo de 2023, Acta Nro. 3/2023.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1: Designar al Lic. Leonardo Esnaola como Co-Director del Instituto de Investigación y Transferencia en Tecnología de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2: Regístrese, notifíquese, publíquese. Cumplido, archívese